
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
COOPERACIÓN AL DESARROLLO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Proyectos de Ingeniería

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CALABUIG TORMO, CAROLA

Nombre	En calidad de
HERNANDEZ BERNAL, SONIA	Alumno/a
URIBE OLMOS, VICTOR FABIAN	Alumno/a
BONI ARISTIZABAL, ALEJANDRA	Personal Docente E Investigador
MONTERDE DIAZ, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
MONZO BALBUENA, JOSE M ^a	Personal Docente E Investigador
PALAU SALVADOR, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
CAPUZ RIZO, SALVADOR FERNANDO	Presidente/a
VIÑALES CEBOLLA, ROSARIO	Secretario/a
RUBIO BELLON, PEDRO	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	80	220
Resultado 23/24	4.7	100	100	2.3	96	448
Meta propuesta	NP	100	100	NP	80	220

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

En los indicadores Tasa de PDI doctor y a tiempo completo se alcanza la meta establecida y la distribución de valores respecto a otras titulaciones es más que satisfactoria.

El IAD ponderado ha aumentado y se sitúa casi en la media UPV. Este aumento, aunque leve, indica una mejora del profesorado en su actividad docente. Aun así debe seguir potenciándose la mejora docente.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado depende de muchos factores y se relaciona con la docencia del máster de forma indirecta. Es deseable que pueda ir aumentando a futuro, dado el descenso apreciado en los últimos cursos y considerando la tasa a tiempo completo del profesorado del máster. A pesar de ello, el profesorado desarrolla su carrera investigadora no solamente en materias afines al máster, por lo que se considera de más impacto en la calidad del máster el IAD que el IAI, sin desmerecer este indicador.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha tenido un ligero descenso, pero se mantiene en valores muy altos, por encima del valor que tuvo hace cinco años, por encima de la meta y también por encima de la media UPV.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda, el resultado es más que satisfactorio y con una distribución también por encima de la UPV, considerada como muy buena respecto al resto de titulaciones.

Debido a la subida de tasas para estudiantes extranjeros no UE decretada en 2024, no se considera oportuno

variar las metas relativas a la demanda ya que el máster cuenta con alta solicitud de personas extranjeras.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	85	10	95	95	1	65	25	100	80	5
Memoria Verificación	85	15	15							
Resultado 23/24	72	16	97.7	98.1	0	44.4	42.6	100	85.7	4.9
Meta propuesta	85	10	95	95	1	65	25	100	80	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se está recuperando, con clara influencia de la pandemia por el COVID-19 si se observa la evolución de los datos desde entonces. El valor alcanzado en 2023-24 está además en cuartil Q3, por encima de la media UPV. Tal como se evidenció el curso anterior, el estudiantado dispone de profesores tutores que acompañan las prácticas y los procesos de TFM, pero las circunstancias de dicho alumnado son cada vez más variadas, predominando un perfil de estudiante que decide alargar sus prácticas, que retorna a su actividad laboral o que encuentra trabajo en el sector (o fuera de él) antes de finalizar la elaboración de su TFM, lo que alarga su proceso. Las circunstancias personales y profesionales del estudiantado son la principal causa, a tenor de los casos concretos y seguimiento realizado, del valor obtenido. Se considera que la acción de mejora 2166_2022_01 planteada el año pasado ha dado resultados (aunque no se alcanza todavía la meta, sí se aprecia una clara recuperación desde que este indicador presentó una bajada) y de manera indirecta también ha influido positivamente la acción de mejora 2166_2021_03.

En cuanto a la tasa de abandono inicial, si bien está por encima de la meta y de la establecida en la memoria de verificación, ha sufrido un cambio fuerte respecto al curso anterior que no obedece a una razón del todo clara. Por el seguimiento que ha hecho el máster, son las circunstancias de toda índole del estudiantado que afronta los estudios (personales y profesionales) las que han generado alcanzar este valor; al máster no le ha llegado además ninguna consideración que atribuyera el abandono al planteamiento del máster. Se seguirá estudiando esta circunstancia de cara a 2024-25 y se considera que, a tenor de la evolución de los últimos años con valores siempre favorables por debajo de la meta, si para 2024-25 el valor no ha mejorado, entonces se incorporará una acción específica de mejora.

El resto de indicadores (tasa de eficiencia y de rendimiento) son más que satisfactorios (se sitúan por encima de la media UPV y en percentiles Q3 y Q4), aunque haya habido alguna pequeña fluctuación respecto al curso anterior.

2. Internacionalización:

Respecto a esta dimensión, de manera global los resultados para el máster, aun con algún descenso, son muy positivos y por encima de la media UPV.

Respecto al nº de estudiantes de intercambio recibidos, está sujeto al interés por parte de estudiantes de otras universidades (básicamente vía Erasmus) de cursar alguna de nuestras asignaturas. También influyen las características de una titulación de máster como esta (90 ECTS), que tiene solamente un curso de

docencia presencial, con asignaturas según su plan de estudios muy grandes (entre 10 y 14 ECTS), sobre las cuales debe elegir el estudiantado susceptible de realizar intercambio.

Respecto al indicador "porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico", ha ido recuperándose desde el escenario post-pandemia y es muy superior al del resto de titulaciones UPV. Para 2023-24 ha sufrido un ligero descenso y es debido a que en dicho valor influye que estudiantes que sí realizaron intercambio finalmente no hayan llegado a graduarse/titularse al finalizar el curso, apreciándose una cierta tendencia a esto en los últimos años. Este indicador considera las prácticas internacionales, sea con bolsa propia del máster o vía Erasmus+ prácticas. Pero depende de los intereses del estudiantado, especialmente personas extranjeras que deciden quedarse en España para hacer sus prácticas curriculares (por lo que no hay intercambio académico), observándose una cierta tendencia al respecto que habrá que observar en 2024-2025, dado el porcentaje elevado de estudiantado extranjero que se tiene en este máster.

Respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, el aumento ha sido considerable. Se viene observando una tendencia al alza, pero no se plantea aumentar la meta aunque se haya sobrepasado en 2023-24 y lo ha hecho en 2024-2025. La subida de tasas de matrícula para estudiantes extranjeras no UE decretada en 2024 podría alterar esta tendencia el curso siguiente.

3. Empleabilidad:

Respecto al primer indicador, el máster cuenta con niveles muy altos debido a que las prácticas externas en el plan de estudio son curriculares, lo que le da parte de su valor añadido a la titulación. Los resultados son muy satisfactorios. Sin embargo, vemos conveniente comentar que para el curso 2024-25 y según el conteo que realice la UPV en sus sistemas internos, un numeroso grupo de estudiantes de 2º año realizará sus prácticas curriculares vía intercambio académico al acceder a becas Erasmus+ prácticas, gestionadas por la OPII y no por el SIE. Es posible que los valores muestren un descenso según sea la forma de registrar la UPV estas prácticas que no reflejará la realidad.

En cuanto al segundo indicador (Porcentaje de no desempleados -encuesta a los 3 años de titularse-) y aun con el ligero descenso, el valor se sitúa por encima de la meta, aunque sigue en cuartiles bajos. Es de destacar que la encuesta ha tenido una tasa de respuesta mayor que la anterior y por tanto puede dar insumos valiosos para valorar factores de influencia. Las características del sector, muy vocacional y con un mercado laboral más específico que no tiene las mismas condiciones a nivel de empleabilidad que otros, dan razón de estos datos. Se sigue trabajando para ampliar el espectro de entidades y sectores donde una persona titulada del MCAD puede desarrollarse profesionalmente, más allá de los tradicionales agentes de la cooperación. Por otro lado, el aumento significativo de los presupuestos de cooperación internacional en la Comunidad Valenciana (de la GVA) puede ser un factor favorable a una mejora de este indicador a corto y medio plazo, ya que impacta de forma directa en las entidades que gestionan estos fondos y que son destinos laborales del estudiantado del máster.

Respecto a la autoeficacia a los 3 años, la evolución sigue al alza y casi alcanza la meta establecida, por lo que la acción de mejora planteada 2166_2022_02 sí ha tenido efecto. La media de la UPV es un poco superior (5,9). De momento no se plantea modificar la meta de 5 dado el histórico. Sí se decide seguir trabajando en la línea de la acción de mejora que se planteó, reforzándola.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	9	8	8.5	7
Resultado 23/24	9.6	10	9.6	7.9	7.1
Meta propuesta	9	9	8	8.5	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Los valores de satisfacción con la gestión del título son muy elevados en el profesorado y muy por encima de la media UPV, aun con la ligera disminución en 2023-24 que obedece al grado de reflexión autocrítica que tiene el PDI del máster.

2. Alumnado:

Respecto al estudiantado, los resultados de la satisfacción con la gestión del título son excelentes, pero los datos solo reflejan la opinión de 2 estudiantes, por lo que no son representativos. El curso anterior se incorporó una acción específica de mejora (la 2166_2021_04) que sí se puso en marcha, pero a la vista está que no se ha conseguido implicar al estudiantado. En ese máster, además, como ya se indicó en las observaciones de la acción de mejora, se tiene una segunda encuesta de gestión enviada desde la UV al ser un título interuniversitario. Posiblemente esa coexistencia de encuestas y envío secuenciado en el tiempo ha hecho que el estudiantado manifestara desinterés por la encuesta UPV. Se decide mantener la acción de mejora para revertir la tendencia.

Respecto a la Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, es excelente, ha aumentado y se encuentra en el cuartil Q4, muy por encima de la media UPV. Aun con todo no se plantea de momento modificar la meta, igual que la del indicador anterior, que ya es exigente si se compara con la media UPV.

3. Titulados:

En cuanto al indicador Satisfacción media del titulado con la formación recibida, el indicador no ha mejorado y aun con los esfuerzos realizados. El curso anterior se creó y puso en marcha la acción de mejora 2166_2021_05 y, dados los datos del 2023-24, se va a mantener un curso más. Se revisarán las actuaciones comprendidas en la acción de mejora para reforzar su impacto.

En lo referente al indicador Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, ha descendido el valor hasta coincidir con el de la meta, quedando ligeramente por debajo de la media de la UPV (7.2). La tasa de respuesta es aceptable (1/3), pero volvemos a insistir en la necesidad de que sea mayor para abarcar el mayor espectro de situaciones a los tres años. Consideramos relevante saber las razones y si todas las tituladas han respondido a esta pregunta del cuestionario. La acción de mejora planteada no ha podido ser emprendida de forma completa y ya se han detectado acciones planteadas que difícilmente en el contexto actual pueden realizarse (el encuentro post-prácticas es una de ellas; llevamos varios años intentándolo pero la casuística es amplia, con cada vez menos personas que a la fecha del encuentro han finalizado sus prácticas o que pueden asistir). Se considera de interés identificar qué factores influyen en este aspecto, pero se intuye que se relacionan con la situación del sector y la menor oferta laboral a la que las encuestadas se han enfrentado, lo que influye en su percepción sobre la formación recibida..

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Tanto la dirección del máster como el profesorado han revisado los resultados obtenidos y la adquisición de competencias. El reparto de competencias, adecuadas a las nuevas 5 CT UPV, los métodos de trabajo y evaluación, así como los resultados, se considera que son adecuados y satisfactorios.

Todas las CT tienen tres e incluso 4 puntos de control en el máster (dos en asignaturas de primer año y 1-2 entre prácticas y TFM).

Se detalla un poco más esta valoración:

- Prácticamente todo el estudiantado ha recibido valoración de "superada" en las 5 CT trabajadas en las asignaturas de primer curso. Únicamente dos personas tienen un "en proceso" en la CT04 de comunicación efectiva, concretamente en la asignatura de la especialidad de Gestión del ciclo del proyecto de cooperación (uno de los puntos de control), en la que se elabora un proyecto de carácter cuasi real que debe ser adecuadamente comunicado. Ello invita a reforzar esta CT en ambos cuatrimestres.

- En cuanto al TFM, se aprecia cómo el estudiantado es más exigente consigo mismo que el profesorado que le ha tutorizado, y más aún respecto al tribunal de TFM que le ha evaluado. Las valoraciones "en proceso" son más numerosas en la autoevaluación del alumnado que respecto a los otros dos agentes. Es una cuestión que obedece también al mayor conocimiento que se tiene por parte de quien hace el TFM y quien le acompaña, ya que no es una asignatura con docencia en la que puede verse una evolución durante un cuatrimestre.

- Se aprecia, a su vez, la dificultad para los tribunales de evaluar CT como la CT03 de Trabajo en equipo, cuando el TFM es un trabajo que se evalúa como un ejercicio individual (aunque la gran mayoría han requerido de un cierto trabajo en equipo, máxime si proceden de prácticas reales en entidades o empresas).

El máster, de hecho, no ha planteado el TFM como punto de control de la CT03, aunque sin embargo se evalúa muchas veces como "superada" por los tribunales o se indica "no procede" en Ebron. A la luz de los resultados, se informará al profesorado de que es una CT que en el TFM no se va a evaluar, por si no se ha consultado la guía docente al efecto.

- En cuanto a la CT05 de responsabilidad y toma de decisiones, también es más difícil que sea evaluadas por los tribunales, lo que implica un trabajo de mejora para ver qué mecanismos incorpora el máster para poderla trabajar en el TFM y, posteriormente, evaluarla.

- en relación a lo anterior, se ha detectado que la guía docente de TFM no incorpora los mecanismos de trabajo y evaluación de las 4 CT que se consideran asociadas al TFM (solo aparecen mencionadas). Se revisará si el aplicativo de las guías docentes lo permite incluir y, de ser así, para 2024-2025 el trabajo a realizar es identificar esos mecanismos, de cara a la próxima guía docente 2025-2026 de TFM.

- finalmente, las prácticas externas no tienen mecanismos definidos por la UPV para trabajar las CT y evaluarlas (no hay, de hecho guía docente ni informes asociados de desempeño), aunque el máster sí ha indicado que las 5 CT se trabajan en las prácticas externas. Por todo ello se plantea un trabajo sobre cómo favorecer el seguimiento y evaluación de las 5 CT durante el periodo de prácticas externas curriculares.

El planteamiento del máster para 2024-25 es seguir refozando el diálogo entre y con el profesorado respecto a los mecanismos de aplicación y evaluación de las cinco CT, con especial atención al segundo año del máster, siendo que prácticas y TFM no conllevan docencia y el seguimiento de cada estudiante es realizado por el profesorado que le tutoriza, lo que supone un reto para su seguimiento y evaluación, especialmente por parte de los tribunales. Las actuaciones se relacionan en parte con la nueva acción de mejora que incorpora el presente informe de gestión referida a los TFM (2166_2023_01) y de forma directa con la nueva acción 2166_2023_02.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de gestión hubo tres observaciones:

- Una no fue una sugerencia de subsanación, sino la propia respuesta de la UPV a una petición del máster hecha en el Punto 5; la petición ha sido respondida por la UPV.
- Otra se refería a comentar de forma más detallada los resultados de las competencias transversales, cuestión que ha quedado resuelta en el Punto 2 del presente informe
- La tercera observación también ha sido resuelta. En el punto 7 se indicaba que era necesaria la presencia de al menos una estudiante en la CAT y siempre la ha habido (2 estudiantes además, una de cada curso). Hubo un problema de tipo técnico y los datos del máster no se habían volcado en la aplicación de la que se nutre el informe de gestión, Esto se subsanó y en el IG 2023-24 actual esto ya aparece reflejado adecuadamente.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2023-2024 se recibió una queja en el SQF que no era tal, sino una consulta de una persona externa que fue atendida, como bien se recoge. La consulta se refería a que esta persona no encontraba el máster entre la oferta de la UPV, y era porque estábamos en Fase 1 pero el Máster en Cooperación se oferta en Fase 2, por lo que no estaba aún activo. La persona que realizó la consulta, sin embargo, no respondió a la respuesta completa y detallada que se le dio desde el máster.

La observación de un PDI en la encuesta de gestión (opinión no vertida por la DAT, sino de otro profesor/a) hace alusión a la sobrecarga de trabajo que tiene la DAT y se alude a que se deberían poner recursos desde la UPV para apoyar las tareas más administrativas pero específicas que no son competencia del personal administrativo de la ERT del máster. Este tipo de observación es trasladada año tras año desde el máster, es una queja recurrente expresada en el informe de gestión. La observación de un/a estudiante no alude a la gestión del máster propiamente dicha, sino que es una sugerencia relativa a contenidos del máster que será tomada en cuenta para valorar su factibilidad.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCD/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.>

es/titulaciones/MUCD/info/masinformacionc.html

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información está actualizada, tanto en la web UPV como en la propia del máster (www.mastercooperacion.upv.es).

Por otro lado, seguimos insistiendo en que se hace difícil para las personas interesadas encontrar en la web institucional UPV el acceso a la web propia del máster, que ofrece información complementaria a la institucional, con fotografías e información renovada constantemente, mostrando una imagen mucho más cercana y completa del trabajo docente y de extensión social que se realiza desde el máster. Hay un icono, pero de muy difícil identificación y acceso y no sirve a estos efectos. Seguimos trasladando la importancia de que sea más visible, siendo que desde la web propia se ha hecho un esfuerzo por vincular con la web institucional UPV y con la de resto de másteres, al ser interuniversitario. Volvemos a reiterar también que sería de interés que en la web institucional hubiera conexión con las redes sociales del máster, que tiene cuentas institucionales oficiales UPV.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2166_2021_04	F	Mejora de la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción con la gestión del máster	En 2023-2024 se pusieron en marcha las acciones de mejora expresadas en el anterior Informe de Gestión, pero sin los resultados deseados (mayores explicaciones al estudiantado, insistencia en la importancia de su respuesta, etc). Para 2024-25, dada la baja tasa de respuesta del estudiantado, se trabajará con la UV (universidad coordinadora) para conocer de antemano la planificación de la encuesta sobre la gestión que también pasan a nuestro estudiantado al ser interuniversitario. Además, desde el máster se calendarizará la encuesta propia de la UPV, solicitando el periodo/fechas en que se pasará, aproximadamente, para reforzar las acciones en el estudiantado respecto a esta encuesta. Se reforzará el diálogo con el alumnado de 2º curso, que habitualmente se desconecta más al estar de prácticas y TFM, muchas veces en el extranjero. Todo ello se realizará a partir de enero de 2025. Respecto al profesorado, se reforzarán las acciones comunicativas para que se comprenda la importancia de su participación.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2166_2021_05	D,F	Mejora del nivel de satisfacción del alumnado con la formación recibida.	Durante 2023-2024 ha habido actuaciones realizadas y otras que no han podido hacerse. Como acciones de refuerzo se amplió el número de seminarios de TFM y prácticas durante el segundo curso, de manera online y grabados, para recordar los elementos esenciales y poder dar orientaciones y apoyo. También se potenciaron las acciones informativas y de divulgación de ofertas de empleo y formación complementaria al estudiantado (sobre todo a través de RRSS). Se llevó a cabo un trabajo de análisis de la empleabilidad y perfiles demandados por parte de una estudiante con beca de colaboración (ver informe elaborado en anexo) sobre el cual se trabajará con el estudiantado en 2024-2025. Respecto al encuentro post-prácticas en el segundo año, tampoco pudo realizarse y ya ha quedado constatada la dificultad, pues cada vez hay más estudiantes que comienzan sus prácticas a partir de enero (no septiembre) y que compatibilizan sus estudios con el trabajo, alargando las estancias internacionales en terreno (regresan tarde) o no pudiendo acudir al encuentro por estar trabajando. Se trató de encontrar una fecha y se desistió ante la imposibilidad. Es un encuentro que de momento no se va a volver a plantear en 2024-2025. Para el curso actual (2024-25) se va a seguir el mismo método de trabajo salvo el encuentro; se va a reforzar el acompañamiento en 2º curso, máxime ante lo sucedido con la DANA y posibles afecciones en el estudiantado que se ha quedado en Valencia a hacer sus prácticas. El último reto es ser capaces el PDI y el máster de afrontar las consecuencias de la DANA y las afecciones a corto plazo (docencia online al menos de un mes) y evitar una merma en la calidad de la docencia del máster. Ello nos invita a cuidar mucho más los procesos educativos, favorecer los espacios de reflexión y reajustar la docencia para no disminuir la calidad de la misma. (Consultar pdf anexo)
2166_2022_01	B,F	Mejora de la tasa de graduación	La tasa de graduación está mejorando y va en aumento. Se tienen claras las acciones a realizar y se han integrado en los procedimientos habituales del máster. La meta no se ha logrado, pero la evolución es positiva y se han identificado puntos críticos sobre los que actuar. Dada la situación generada por la DANA en Valencia estos días, se prevé que podría tener afección, sobre todo en quienes están realizando prácticas externas curriculares aquí en Valencia y su entorno. Ya hay afecciones detectadas. También en el estudiantado de primer curso podría haber afecciones negativas. Seguimos trabajando en la misma línea y vamos a ver el curso siguiente.
2166_2022_02	B,F	Mejora en personas tituladas de la autoeficacia a los 3 años (su capacidad para encontrar el tipo de trabajo para el cual se han preparado)	Se mantiene porque, aunque ha aumentado el valor, se considera es posible todavía mejorar las actuaciones, siendo que algunas de ellas impactan en otros indicadores. Es decir, el trabajo sobre y con las personas tituladas, de seguimiento una vez se gradúan y con el concurso de servicios como el SIE, consideramos que es esencial seguir haciéndolo al menos un año más dada la trayectoria aún limitada de la acción de mejora.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2166_2019_02	F	Mejora de la valoración y calidad de los TFM y difusión del conocimiento generado	Aunque se lleva varios cursos con esta acción y aunque no ha habido los avances deseados, se considera que tal cual estaba formulada esta acción puede finalizar. No ha habido una reducción de la calidad de los TFM en este tiempo ni un empeoramiento; esta acción surgió del interés en el máster de lograr la excelencia y por las implicaciones que tiene el TFM de cara a la inmediata vida laboral de quienes lo cursan, pero debe replantearse. Se plantea una acción nueva que sea más acorde a las necesidades inmediatas relativas a los TFM. Como resultados obtenidos, se dispone de un nuevo cuaderno de investigación del máster (nº 28), de inminente publicación, que recoge uno de los TFM calificados de excelencia por los tribunales del curso 2022-2023.
2166_2020_02	F	Ampliar la red de entidades colaboradoras para prácticas externas y con orientación al empleo, mejorando la interacción UPV (tutores y MCAD-entidades), profundizando en las alianzas existentes y mejorando la interacción con las otras especialidades (universidades) del máster.	Se considera que dado el tiempo transcurrido, esta acción de mejora puede finalizar, lo que no significa que no se siga trabajando para la mejora en este aspecto. Ha habido una ampliación del espectro de entidades en las que el estudiantado puede realizar prácticas, tanto en España como a nivel internacional. No se tiene analizado si hay una relación unívoca entre hacer prácticas y las contrataciones posteriores de las tituladas en dichas entidades, pero sí se ha ampliado la oferta, incluso incluso en prácticas extracurriculares, cuyo aumento ha sido considerable en los últimos dos años. Por otro lado, el estudio sobre empleabilidad indicado en los resultados de la acción de mejora 2166_2021_05 conecta con la presente acción y abre vías de trabajo a futuro. También quiere hacerse constatar que la experiencia del aprendizaje en acción (AA) como innovación educativa en los años de vigencia de la acción de mejora ha favorecido una ampliación del espectro de entidades con interés en nuestro estudiantado (ver productos de la devolución del AA 2023-24 en https://www.youtube.com/watch?v=o3nV6V6hz28&t=2s y https://drive.google.com/file/d/1GEmQhz4UaSrHyLq4qAqKs9RL1ihRXTgu/view

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2166_2021_03	A,F	Potenciación de la práctica crítica en las prácticas externas	En 2023-2024 se ha avanzado con el estudio, gracias a la beca de colaboración del Ministerio de la cual ha sido beneficiaria una estudiante del máster y gracias al PIME bienal concedido, que termina en 2024-2025. Además, los cambios en las tendencias del estudiantado respecto a sus prácticas internacionales (concurso de la OPII y no solo del SIE) ha hecho que incorporemos más mejoras en los procedimientos y que no se pierda la dimensión de la práctica crítica ya avanzada (ver anexo con el cuadro de mandos del proceso). Dado que se cuenta con un PIME bienal asociado, es decir, que se está trabajando en la mejora, y considerando el tiempo en activo de esta acción, se considera puede darse por finalizada. Fruto del PIME en marcha actualmente y como consecuencia de los años trabajados en esta acción de mejora, se esperan como productos a lo largo de 2024-2025 una renovación del dossier de prácticas externas con que cuenta el máster y un refuerzo de las acciones en asignaturas y seminarios específicos (todo ello ya detectado en el primer año del PIME, es decir, en 2023-2024). No se indica buena práctica asociada porque no se ha logrado una sistematización adecuada, pero se considera de interés compartir resultados. También en 2024-2025 una estudiante está haciendo su TFM precisamente sobre la capacidad transformadora y desde la práctica crítica de los TFM/TFG de la UPV junto al CCD (ver la propuesta de práctica UPV en el anexo), lo que puede arrojar insumos valiosos a este proceso reflexivo y de concreción en la mejora de los procedimientos. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2166_2023_01	A,F	Se decide emprender un trabajo que comenzará en diciembre 2024 y se extenderá hasta abril 2025 aprox. Participarán tanto la CAT y el profesorado, como estudiantes, egresadas del máster y Consejo Asesor. Se revisarán los procedimientos internos y modalidades, así como las CT. Los productos obtenidos serán: guía docente modificada para 2025-2026 y dossier de TFM propio del máster actualizado, incluyendo la identificación de puntos de control para las competencias transversales asignadas a los TFM.	Aunque se ha tratado en cursos pasados de revisar los TFM y su procedimiento, es de máximo interés poder este curso reorientar las acciones previstas anteriormente y conseguir resultados al respecto
2166_2023_02	A,F	La acción de mejora para 2024-2025 implica analizar los procedimientos de prácticas externas que ya tiene el máster especificados, actualizarlos e incorporar el seguimiento y evaluación de las CT. Ello se reflejará en una actualización del dossier de prácticas del máster y de los seminarios específicos que se realizan en primer y segundo curso.	Ha habido cambios en las maneras como el estudiantado afronta sus procesos de prácticas externas internacionales fruto de nuevas vías de financiación de la UPV (Erasmus+ prácticas). Así mismo, en las prácticas externas curriculares se trabajan las 5 competencias transversales; sin embargo, no existe guía docente de prácticas ni tampoco orientaciones para estudiantado y profesorado para poder trabajar y evaluar las CT en estos procesos.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Seguimos considerando que el máster está asentado y reconocido en el sector y también fuera de nuestro territorio. Lo avalan numerosas entidades y agentes que hacen un trabajo de difusión del máster más allá de los canales oficiales. Aun con el margen de mejora que siempre existe, podemos decir que la titulación cuenta con una serie de fortalezas que hay que seguir destacando y que volvemos a condensar en 8 pilares:

INNOVACIÓN DOCENTE. El máster cuenta con una amplia trayectoria a este nivel, sustentada en un equipo de profesorado que lleva años trabajando con metodologías innovadoras y con el respaldo del Instituto de Ciencias de la Educación de la UPV. Se dispone de un Equipo de Innovación Educativa propio del máster, cada dos años e incluso anualmente se tiene un Programa de Mejora e Innovación Educativa concedido e incluso el máster ha recibido premios a las buenas prácticas. Son una muestra de dicho empeño y reconocimiento.

PARTICIPACIÓN. Es una de las bases por excelencia de este máster y se promueve no solo en contenidos y métodos de trabajo en aula, sino en los espacios y órganos creados ex-profeso (Consejo Asesor, comités de seguimiento) y también espacios de diálogo más informales pero necesarios. La relación horizontal de los diferentes agentes que interaccionan en el máster es significativa.

GESTIÓN DE PROYECTOS. La especialidad del máster es altamente demandada en el sector y es una marca propia que lleva décadas desarrollándose. Un alto porcentaje de las personas que lo solicitan expresan que quieren cursar esta especialidad. En la titulación se ofrecen herramientas y metodologías indispensables para la gestión del ciclo del proyecto de cooperación, incluyendo la incorporación de los enfoques transversales.

ENFOQUE DE CUIDADOS. Es una de nuestras señas de identidad. El máster incorpora el enfoque de cuidados a la docencia y a la gestión, con el convencimiento de que la atención personalizada, la empatía y la comprensión de las situaciones particulares y colectivas son elementos esenciales en la formación en valores de las futuras agentes de cambio que no están reñidas con el rigor académico.

VISIÓN CRÍTICA CON VOLUNTAD TRANSFORMADORA. En el máster se contrastan teorías clásicas con otras más vanguardistas, incorporando una mirada crítica cuestionadora, pero evitando que esto se traduzca en una parálisis que limite la futura acción.

VISIÓN LOCAL-GLOBAL. La cooperación al desarrollo, en su sentido amplio y desde un entendimiento comprensivo y crítico de la actual situación mundial, lleva inherente una mirada a las múltiples interconexiones, impactos y planos de acción para responder a los desafíos sociales, ecológicos, políticos existentes.

INTERDISCIPLINARIEDAD E INTERCULTURALIDAD. El máster está formado por un equipo humano diverso y comprometido. El estudiantado destaca por su carácter interdisciplinar e intercultural, cada vez más, compartiendo experiencias y saberes que enriquecen los espacios docentes dentro y fuera del aula.

ENFOQUE PRÁCTICO: El componente práctico en la titulación es muy elevado, dando valor a la presencia en contextos reales, como por ejemplo el aprendizaje en acción en un barrio de Valencia, o la oferta de destinos de prácticas y la organización cuidada de las mismas, con un acompañamiento personalizado.

Otras fortalezas son las elevadas tasas de oferta/demanda, de rendimiento y eficiencia, de valoración de la docencia del profesorado, de estudiantes que realizan prácticas o de no desempleados.

Como retos a futuro: mejorar aun más la coordinación docente, trabajando especialmente en el seguimiento de las estudiantes y personas tituladas, detectando puntos críticos que influyen en la autoeficacia y valoración del máster a los 3 años; el acompañamiento durante el 2º curso incluyendo el desarrollo y evaluación de los TFM; en ofrecer suficientes herramientas y diálogos en el sector que favorezcan la búsqueda de empleo y futura práctica profesional.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se plantean sugerencias recurrentes que no están siendo respondidas, pero que creemos deben ser abordadas y resueltas aunque sea en parte. Para llevar a cabo una mejor gestión del máster, dentro de la cual se incluye el seguimiento de la evolución de los indicadores y de los mecanismos puestos en marcha para la mejora de la calidad, se requieren más apoyos para las direcciones de máster, traducidos en un mayor reconocimiento de la carga de trabajo. También de los miembros de la CAT, de forma que puedan implicarse más en los trabajos que van más allá de la labor habitual. Como venimos diciendo desde hace tiempo, la labor de seguimiento del sistema de evaluación se añade a otras funciones, también esenciales en la gestión del máster y que en el caso del Máster en Cooperación le dan un valor añadido ampliamente reconocido, lo que implica una gran sobrecarga en las direcciones de máster si el planteamiento es buscar la excelencia.

También sería de interés que se favoreciera una mayor interacción con el SIE. En concreto poder acceder a la muestra de tituladas que han participado en las encuestas para poder saber de ellas mismas el porqué de algunas respuestas y qué demandas entonces tendrían esas personas egresadas hacia la titulación, para su mejora (es decir, estudios cualitativos y no solo cuantitativos).